



CIRCULAR No. 41

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL.

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y DE MUNICIPIO DE IBAGUÉ SOLO QUIENES LABORAN EN ZONA RURAL

ASUNTO: PERMISO DÍA 26 DE SEPTIEMBRE A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES QUE PRESENTARÁN PRUEBA ESCRITA EN EL MARCO DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DOCENTE.

FECHA: SEPTIEMBRE 16 2022.

SUTET-SIMATOL, gestionó ante Secretarías de Educación y Cultura del departamento del Tolima y de la Secretaría de Educación de Ibagué, permiso por el día laboral lunes 26 de septiembre para docentes y directivos docentes que presentaran prueba escrita, en el marco del concurso de ingreso a la carrera docente.

El siguiente es el link https://simatol.org/wp-content/uploads/2022/09/RESPUESTA-SACTOL2022ER029820_1.pdf circular emitida por SEDTOLIMA donde concede permiso.

La secretaria de Educación del municipio emitió circular <https://simatol.org/wp-content/uploads/2022/09/CIRCULAR-418-del-6-de-septiembre-DEL-2022-SUTET-SIMATOL-2-1.pdf> mediante la cual concede permiso sólo a docentes y directivos docentes que presentan prueba y laboran en zona rural.

Nota: Se debe informar con antelación a rectoría sobre la no asistencia el lunes 26 de septiembre en virtud del permiso otorgado por la secretaria de educación y anexar soporte respectivo.

¡¡¡LUCHA Y SOLIDARIDAD SON CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON CAMINOS DE VICTORIA!!!

Atentamente.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE




ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL